

## Premios INAH 2005: en nombre de los premiados

Rodrigo Martínez Baracs\*



Hombre tomando pulque en la barra de una pulquería. © 276161. SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

Cuando la Secretaría Técnica del INAH me pidió que asumiera la muy honrosa tarea de hablar en nombre de mis colegas premiados en el prestigiado Premio INAH, me vino a la mente la ceremonia de entrega de los Premios que otorgó hace unos meses una empresa jalisciense; uno de los premiados fue mi padre, que estaba enfermo y me pidió que fuera yo a recibirlo por él; en la ceremonia, un empresario habló a nombre de los premiados y se dedicó a echar pestes contra el candidato peligroso. No me pareció mal que el orador expresara su punto de vista. Tal vez yo la hubiese podido disfrutar como pieza retórica, humorística, o interesante documento histórico político y moral, si no me hubiese molestado que hablase en nombre de los premiados, que –estoy seguro– no compartían todos el mismo punto de vista. De igual manera, no me parecería correcto decir hoy en nombre de los premiados que el candidato de la derecha no ganó derecho, aunque lo hiciera con la exigencia de búsqueda de la verdad, esencial en la vocación del historiador. Es por eso que, para no hablar “por mis pistolas”, me pareció que yo solamente podía representar a los hoy Premiados si me

ponía en contacto con ellos para que me dijeran algo de lo que pensaban que debía ser dicho. Éste es el favor que le pedí a la muy amable Liliana Sánchez, de la Secretaría Técnica del INAH, cuando me habló para darme la muy feliz noticia de mis premios y solicitarme la tarea que ahora cumplo intentando darle cierta transparencia a las palabras. Al cabo de unos días Liliana me mandó varias direcciones, mandé un correo colectivo y pronto fui recibiendo varias respuestas que me alentaron mucho, por su tono cordial y colaborativo, serio y centrado, propositivo. Es el tono que prevalece en nuestro medio, lo cual me alegró confirmar. Espero que su tono serio y centrado le dé seriedad y centro a lo que yo pueda transmitir.

Por cierto, la gran mayoría de los correos que recibí fueron escritos por mujeres, y las ganadoras, me parece, son más numerosas que los ganadores, lo cual habla de cambios civilizatorios alentadores que posiblemente se avecinen. Ya era justo que a los varones nos dejaran cuidar más a los niños.

Quisiera expresar la profunda alegría, el fuerte orgullo y la gratitud múltiple que sentimos al recibir

\* Rodrigo Martínez Baracs es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

estos muy honrosos Premios que otorga el INAH, por todo lo que el INAH representa. Estamos felices por el honor, y por el dinero también, que nos cae perfecto. Pero pude darme cuenta que aun las Menciones Honoríficas a veces son el estímulo decisivo en el momento requerido, para que una estudiante reafirme su confianza en sí misma, en el valor de su trabajo, de su empeño, en momentos de crisis de la adolescencia, de la vida y del planeta. Todos sentimos nuestros premios como un compromiso de trabajar más y mejor.

Nuestra gratitud se extiende a nuestras familias, nuestras madres, padres, abuelos y abuelas, y antepasados, tíos y tías, hermanos y hermanas, nuestras compañeras y compañeros, que nos dieron la vida, sus genes y su sabiduría, nos dieron la primera educación y nos siguieron educando y sosteniendo, en lo económico, lo moral, lo afectivo y lo intelectual, a lo largo de la vida. Estamos muy agradecidos con nuestros hijos y los de nuestros familiares y amigos, que –fuera de demagogias- nos enseñan muchísimo, nos dan el sentido de realidad y alegría para tratar de hacer cosas buenas que les preparen una vida mejor. Una compañera premiada me escribió que está muy agradecida con sus padres que le ayudaron a cuidar a su niña cuando estudió su Maestría y realizó sus tesis. El Premio del INAH es un reconocimiento de que el esfuerzo de todos valió la pena, que la vida tiene sentido.

También estamos muy agradecidos con nuestras escuelas, de la Maternal al Postgrado. Particularmente debemos agradecimiento a las escuelas y universidades gratuitas, de antiquísima raigambre en la historia de México, con lo que nuestra gratitud se extiende al pueblo mexicano todo, que con su trabajo y sus impuestos sostiene a muchas escuelas y universidades, por cierto de buen nivel, pero ciertamente mejorable. Por eso es firme nuestro compromiso de trabajo.

Estaremos siempre agradecidos con nuestros maestros, con todos, pero sobre todo con los que más nos marcaron, nos siguen guiando aun en ausencia o a la distancia, en las escuelas y en nuestros centros de trabajo. Gratitud también a nuestros directores de tesis que nos tuvieron confianza.

Estamos agradecidos con nuestros alumnos, que nos dan su sabiduría en ocasiones incauta, su vitalidad y sobre todo el sentido de qué es lo realmente importante enseñar y transmitir, y cómo. Por cierto, en este momento hay estudiantes de la ENAH y otras escuelas del país en la cárcel por motivos políticos. No tienen por qué estar allí y es urgente sacarlos

Estamos muy agradecidos con nuestros amigos y colegas, y con las instituciones de investigación a las que algunos de nosotros tenemos el privilegio y orgullo de pertenecer, que nos sustentan, nos dan calor humano

y estímulo permanente por los múltiples apoyos e ideas compartidos, por el sentido de comunidad de ideales. Todo lo que se dice de mal de la supuesta mezquindad y del gremialismo de los académicos es falsedad –bueno, en un ochenta por ciento. En todo caso lo que yo más me he encontrado es profesionalismo y entusiasmo por el trabajo propio y ajeno, voluntad de cooperar y ayudar, de ser honesto y crítico de buena fe.

Pero nuestro mayor agradecimiento se lo debemos hoy al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y particularmente a su Secretaría Técnica, por organizar y otorgar estos Premios tan generosos. Implican el reconocimiento del Estado mexicano, a través del INAH, de la importancia vital para las sociedades humanas de estudiar y conocer su ser y su existencia, en el pasado y el presente, limitante y posibilitante del futuro.

Por ello los Premios Anuales INAH implican el reconocimiento de la necesidad esencial de apoyar la Antropología Social y la Etnología (Premio Fray Bernardino de Sahagún), la Antropología Física (Premio Javier Romero Molina), la Lingüística (Premio Wigberto Jiménez Moreno), la Arqueología (Premio Alfonso Caso), la Historia y la Etnohistoria (Premio Francisco Javier Clavijero), la Teoría de la Historia y la Historiografía (Premio Edmundo O’Gorman), la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico (Premio Francisco de la Maza), la Conservación de Bienes Muebles (Premio Paul Coremans), la Museografía e Investigación de Museos (Premio Miguel Covarrubias), y la Planeación Estratégica y Gestión del Patrimonio Cultural (Premio Manuel Gamio).

Como bien se ve, a través de sus Premios Anuales el INAH refrenda su compromiso irrenunciable con sus funciones básicas, requeridas por Ley, que son la protección, el cuidado, la conservación, la restauración, el estudio y la difusión del Patrimonio Cultural de nuestro país, de todo lo que nos permite conocernos a nosotros mismos, saber quiénes somos, corregir nuestros errores y aprovechar nuestras virtudes.

Debe agradecerse la amplitud de la convocatoria de los Premios Anuales del INAH, pues, como lo estipula la primera de sus Bases, pueden participar “en forma individual o colectiva, todos los investigadores mexicanos y extranjeros residentes en el país cuya obra se refiera a los campos en los que se convocan los Premios”. Participan y ganan muchos colegas pertenecientes a muchas escuelas e instituciones, no sólo del INAH. Igualmente, en los jurados participan especialistas de diferentes instituciones. Al premiar no sólo a Investigaciones y Trabajos acabados, sino también a Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, el INAH reconoce que el cuidado, el estudio y la difusión de nuestro Patrimonio Cultural es parte de

un proceso colectivo, que se produce a lo largo del tiempo, de las generaciones, y que merece apoyarse, económica y moralmente.

Estamos muy agradecidos con los jurados, de varias escuelas y centros de investigación, que otorgaron semanas de trabajo para realmente aprender y discutir largo, lo que fuese necesario, pero siempre con cordialidad y rigor, crítica y generosidad. Cuando fue preciso retardar los plazos para anunciar los premiados, el INAH lo hizo, con tal de lograr que los Premios fuesen bien y concienzudamente otorgados. En la tradición mexicana de lo que José Revueltas llamó la “democracia cognoscitiva”, discutir de veras a fondo las cosas, para tomar las decisiones realmente correctas. Agradecemos, pues, a los jurados su lectura y que se hayan fijado en nuestros aciertos, más que en nuestras fallas.

Por cierto, la presencia de Premios declarados Desiertos muestra que los Jurados tuvieron como norma premiar exclusivamente lo que lo merece, gracias a lo cual mantuvieron el prestigio de Excelencia que tienen los Premios Anuales del INAH.

Al mismo tiempo, los Premios declarados desiertos son posibles indicaciones de lagunas en nuestros estudios y preocupaciones. Es el caso de los Premios

a la Planeación Estratégica y Gestión del Patrimonio Cultural, en los que los premios al mejor Trabajo, tesis de Doctorado y Maestría fueron declarados desiertos, y sólo ganó el premio la tesis de Licenciatura, *Una propuesta para la enseñanza de la arqueología en la educación secundaria*, que debería ser leída por las autoridades. Por cierto, otras tesis, como una de Lingüística, también tratan de problemas educativos, cuestión sin duda de importancia medular para el desarrollo del país, sobre la que debe reflexionarse seriamente, fuera de politiquerías.

No es exactamente el caso de los Premios a la Conservación de los Bienes Muebles, pues fueron declarados desiertos los premios de Investigación, Doctorado y Maestría, pero en la categoría Trabajo se otorgó un Premio, al trabajo sobre la *Conservación, restauración y montaje del Fardo Funerario de la Tumba 1 de la Estructura XV de Calakmul, Campeche*, y una Mención honorífica al trabajo de *Estudio y conservación de dos documentos del siglo XVI: la Real Cédula de 1532 y la Real Provisión de 1538, testimonios de la fundación de la ciudad de Puebla*. Y el premio de mejor tesis de Licenciatura sobre Conservación de Bienes Muebles se otorgó no a una sino a dos tesis (opción permitida por las Bases de los Premios sólo cuando “el Jurado lo considere ineludible”) y se otorgó también una Mención honorífica. Las tesis premiadas versan sobre la *Conservación y restauración de pintura de caballete novohispana en el marco institucional del INAH: valoración y retrospectiva analítica*; sobre una *Evaluación de dos productos de quitina para el refuerzo de hilos de bordado de seda*, y sobre *El retablo poblano, 1555-1646: carpintería, talla y ensamblaje*. Estas tres tesis de Licenciatura son una muestra de la calidad, importancia e interés de las nuevas generaciones. Los recursos humanos no son lo que falta, sino la voluntad de aprovecharlos.

Al contrario de los Premios declarados desiertos, algunos muestran una gran cantidad y riqueza de postulaciones, muchas de ellas valiosas e importantes, y se siente la necesidad de premiar a varias, y queda siempre el recurso a la Mención Honorífica. Es el caso de los Premios de Historia y Etnohistoria, pues para los premios a las mejores tesis de Doctorado, de Maestría y de Licenciatura se otorgaron tanto un Premio como una Mención Honorífica. Los títulos de las tesis dan idea de su riqueza: *Parentesco y sociedad entre los mayas yucatecos en la época colonial*, y *Los límites de la identidad. Grupos indígenas de Baja California ante el cambio cultural*, tesis de Doctorado; *El huauhtli en la cultura náhuatl*, y *El arte de las ilusiones. Espectáculos precinematográficos en México*, tesis de Maestría y *Usos y funcionamiento de la cárcel*



Hombres tomando pulque junto a una mujer en el interior de una casa. © 276152. SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.



Pulquería en la esquina de un edificio. Vista general. © 276155. SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

*novohispana. El caso de la real cárcel de corte a finales del siglo XVI, y Percepción de los sentidos: olores y sonidos en la región lacustre a fines del Posclásico y momento del contacto*, tesis de Licenciatura.

Tal vez esta abundancia de buenos estudios históricos pueda obtener un reconocimiento más adecuado separando en dos el Premio Clavijero de Historia y Etnohistoria. Aunque no creo en la existencia de una diferencia de fondo entre la Historia y la Etnohistoria, la creación de un premio para cada una de estas disciplinas permitiría no sólo destacar la importancia del estudio del pasado (considerado, por cierto, en todas las demás disciplinas premiadas: lingüística, etnología, conservación, arqueología, etc.), sino también ratificar la importancia del estudio histórico de los pueblos indios, y abrir un reconocimiento a los trabajos de traducción de lenguas indias y edición anotada de fuentes.

Una urgencia muy sentida por varios compañeros premiados fue la necesidad de un apoyo mayor a los trabajos de investigación en humanidades, en todas las instituciones en donde se practica y particularmente en el INAH. También se ha señalado la desatención en la que se encuentra la promoción de la investigación y la docencia en provincia, particularmente el sureste. Es sensible la situación de los arqueólogos en los

Centros Regionales del INAH, por lo que me permito transcribir parte de una carta que señala:

la necesidad que tenemos los investigadores de las secciones de arqueología de los centros INAH de que se nos dé la oportunidad de ser eso: investigadores. Te explico, como el crecimiento demográfico del país está impactando en el crecimiento de sus ciudades, la alteración el paisaje, y por ende, de los contextos arqueológicos se ha disparado notablemente. Como arqueólogos del INAH tenemos la obligación de documentar esta destrucción. Por esa razón nos vemos obligados a realizar innumerables rescates y salvamentos arqueológicos. En virtud de que los arqueólogos de base somos pocos y el trabajo es enorme, sólo podemos enfrentar el problema asumiendo la responsabilidad de varios trabajos a la vez o apoyándonos en personal de contrato. Lo que ha sucedido es que los registros y los materiales obtenidos en cada intervención de campo se van quedando almacenados en espera de su análisis y su estudio, pues, la propia dinámica de la que te hablé requiere que sigamos trabajando en nuevos rescates.

En síntesis: -Hacen falta nuevas plazas para los centros INAH. -Los locales de los centros INAH no son los adecuados para resguardar la gran cantidad de materiales que se recuperan en campo (entierros, ofrendas, cerámica, etc.) -Los arqueólogos tendríamos que tener



Hombres y militares bebiendo pulque fuera de un puesto. © 213118. SINAFO-FOTOTECA NACIONAL.

tiempo para dar continuidad a la INVESTIGACION de cada contexto explorado.

Siento no poder citar también otra carta lamentando que muchos de los arqueólogos del INAH sean contratados por contrato, con bajos sueldos, sin seguro, escaso reconocimiento y apoyo. Cuando se reciben como licenciados o maestros, ya no son recontratados, porque implicaría pagar un sueldo más alto. Ésta no es una situación reciente, sino antigua, y expresa la necesidad urgente de revertir la desatención hacia la investigación arqueológica y la protección de los sitios, que aparecen cada vez más numerosos en un contexto demográfico, urbanístico, económico y cultural que facilita su rápida destrucción. De igual manera, los historiadores hemos sentido mucha impotencia por el desinterés del Gobierno ante el saqueo privado de bibliotecas y repositorios documentales que pertenecen al Patrimonio cultural de la Nación. Es necesario reafirmar las funciones esenciales del INAH, defendiendo su legislación a nivel federal, que se ha querido reformar y derogar, y aumentando el presupuesto necesario.

Quisiera agregar una consideración: La investigación histórica, antropológica, arqueológica es impredecible, como toda investigación en cualquier campo. Precisamente como es investigación de lo (aún) no conocido, no se sabe a dónde va a llegar ni qué caminos va a seguir, y qué tiempos va a requerir. Un capítulo, un apartado, una nota a pie de página pueden llevar un libro en potencia. Es por eso que se considera una necesidad vital para la investigación, para la vida académica, el que sea dirigida, coordinada, por académicos, con la sensibilidad suficiente para coordinar, apoyar, encauzar y armonizar las investigaciones que se realizan, y no por personal administrativo de carrera, como se busca instrumentar en los últimos tiempos.

La educación, la antropología, la historia, la cultura no son una diversión prescindible, vendible, una atrac-

ción turística. Forman parte del desarrollo económico, como lo saben ahora los economistas, particularmente en nuestro país en el que se prolonga el modelo colonial: la Nueva España era atractiva para el comercio exterior porque vendía barato los recursos naturales y el trabajo de los conquistados, de los indios. Este modelo se prolonga hasta el presente, desvalorizando crecientemente el trabajo de la población, para que sea barato, en lugar de enriquecerlo educándolo, para vender bien nuestro trabajo bueno.

La educación, la información, la conciencia, definen también la calidad de una democracia. Son necesarios para la construcción de acuerdos, para la toma de decisiones no tan politizadas sino más bien fundadas en el conocimiento de la realidad. Hace años algunos investigadores fuimos invitados a asistir a una serie de discursos de diputados y políticos de todos los partidos sobre la cuestión de la autonomía de los pueblos indios. Pero en todo lo que oí nunca pude saber si alguien se daba cuenta de la diferencia entre los pueblos indios como asentamientos, señoríos y reinos, frecuentemente multiétnicos (construcciones prehispánicas y coloniales), o como etnias (construcción de los siglos XIX y XX), con lo que la autonomía adquiere una significación muy distinta.

Es necesario insistir hoy en la urgente importancia de la promoción de la educación, a todos los niveles, de la investigación en humanidades, y particularmente en los temas referidos a México, a su patrimonio histórico y cultural; en el mantenimiento del INAH y de sus funciones, ratificadas por una ley federal y con los recursos necesarios para cumplir con el resguardo, cuidado, estudio y difusión de nuestro patrimonio histórico y cultural, que nos define como mexicanos y como seres humanos.

**Ciudad de México, lunes 27 de noviembre de 2006.**